



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 1 de 26

FECHA: NOVIEMBRE 15 DE 2022		CIUDAD: BUCARAMANGA	
CLASE DE INFORME:		DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD	
SEGUIMIENTO	X	Dirección General	
EVALUACION			

1. NOMBRE DEL INFORME: SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DECRETO 612-2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.

2. OBJETIVO: Realizar el seguimiento al cumplimiento del Decreto 612-2018, de la integración, adopción y ejecución de los planes institucionales de la entidad Bomberos de Bucaramanga correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022.

3. ALCANCE: Aplica para el seguimiento a la integración, adopción y ejecución de los diecinueve (19) Planes Institucionales de los Bomberos de Bucaramanga correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022.

4. NORMATIVIDAD VIGENTE:

- **Decreto 612 del 04/04/2018** “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado”

5. DOCUMENTACION ANALIZADA:

- **Resolución 0033 de enero 31 de 2022** “Por medio de la cual se adoptan los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción en Bomberos de Bucaramanga”.
- Evidencias de la ejecución de los diferentes Planes Institucionales.

6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Las entidades del estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año. Es importante mencionar que, los 19 Planes Institucionales fueron aprobados mediante la Resolución 033 del 31 de marzo de 2022. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento correspondiente al tercer trimestre de cada uno de los 19 Planes Institucionales, con un consolidado de **63.83%** de avance en la vigencia 2022:

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 2 de 26

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG 2022 DECRETO 612 DE 2018								
Nº	PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	PROCESO	CÁLCULO DEL INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	MAR.2022	JUN.2022	SEP.2022	TOTAL ACUMULADO
1	Plan institucional de Archivos PINAR	Gestión Documental	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al Plan Institucional de Archivos PINAR	50.00%	0.00%	25.00%	75.00%
2	Plan anual de adquisiciones	Presupuesto	(Total Plan de Anual de Adquisiciones ejecutado (Pesos)/Presupuesto General Establecido (Pesos)) *100	Seguimiento y Ejecución al Plan anual de Adquisiciones (Software Scitech)	17.30%	8.38%	7.97%	33.65%
3	Plan Anual de Vacantes	Dirección Administrativa y Financiera	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Generar las evidencias de las actividades planteadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periódico a su ejecución.	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	Talento Humano	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al Plan de Previsión de Recursos Humanos.	25.00%	25.00%	25.00%	75.00%
5	Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	Talento Humano	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	25.00%	25.00%	25.00%	75.00%
6	Plan Institucional de Capacitación	Capacitaciones	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al Plan Institucional de Capacitación	0.00%	25.00%	16.66%	41.66%
7	Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	Dirección Administrativa y Financiera	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Generar las evidencias de las actividades planteadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periódico a su ejecución.	25.00%	25.00%	25.00%	75.00%
8	Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	SST	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	17.18%	15.27%	17.85%	50.30%
9	Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC.	Dirección Administrativa y Financiera	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Generar las evidencias de las actividades planteadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periódico a su ejecución.	0.00%	33.00%	33.00%	66.00%
10	Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI	Tecnología de Información	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al PETI	16.75%	25.00%	25.00%	66.75%
11	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Tecnología de Información	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	25.00%	25.00%	25.00%	75.00%
12	Plan de seguridad y privacidad de la información	Tecnología de Información	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al Plan de seguridad y privacidad de la información	12.50%	12.50%	18.75%	43.75%
13	Plan estratégico de seguridad vial PESV	SST	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al Plan estratégico de seguridad vial PESV.	25.00%	25.00%	25.00%	75.00%
14	Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA	SST	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Elaborar informes de seguimiento al PIGA	20.19%	16.66%	18.75%	55.60%
15	Plan de Inversión	Presupuesto	(Total de presupuesto invertido / Total de presupuesto asignado) *100	Seguimiento y Ejecución al Plan de inversión	2.00%	1.00%	2.00%	5.00%
16	Plan de acción de Gestión	Calidad	(# de seguimientos realizados/ # de seguimientos establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al Plan de Acción	25.00%	25.00%	25.00%	75.00%
17	Plan de conservación Documental	Gestión Documental	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al Plan de conservación documental.	0.00%	50.00%	25.00%	75.00%
18	Plan de Preservación Digital	Gestión Documental	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al Plan de preservación digital.	0.00%	0.00%	75.00%	75.00%
19	Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	Tecnología de Información	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	Seguimiento y Ejecución al Plan de mantenimiento de servicios tecnológicos	25.00%	25.00%	25.00%	75.00%
TOTAL / PROMEDIO					21.63%	19.04%	23.16%	63.83%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 3 de 26

1. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR.

En relación con las acciones que se han adelantado a la fecha en cumplimiento de lo preceptuado en éste, se tienen las siguientes:

PLAN PARA ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS ARCHIVÍSTICAS Y NORMALIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.							
PROGRAMAS	ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	RESPONSABLE	CUMPLE (X)	OBSERVACIONES
Plan Institucional de Archivos	Actualización del PINAR	PINAR actualizado	Enero 2022	Marzo 2022	Contratista profesional competente área Gestión Documental.	X	PINAR actualizado y aprobado mediante Resolución 33 de 31 marzo 2022.
Aprobación del PINAR en la Mesa de Trabajo de Archivo – Comité Institucional de Planeación y de Gestión	Aprobación del Pinar	Plan Institucional de Archivo actualizado	Marzo 2022	Abril 2022	Dirección Administrativa y Financiera.	X	
Aplicación de las TRD.	Implementación de las TRD.	Tablas de Retención Documental actualizadas, convalidadas y socializadas	Febrero 2022	Diciembre 2022	Todos los procesos.	X	Se implementan las tablas de retención documental.
Elaboración de Procedimientos y formatos del Proceso Gestión Documental	Elaborar los procedimientos y formatos requeridos para Gestión Documental.	Número de procedimientos y formatos elaborados / Número de procedimientos y formatos solicitados.	Febrero 2022	Diciembre 2022	Responsable de Gestión Documental y Calidad		

Durante el tercer trimestre se da inicio a la implementación de formatos TRD, con su respectiva socialización de cada uno de los formatos, este proceso presenta avance teniendo un cumplimiento acumulado del 75%. En el contexto del proceso de modernización que se está desarrollando en la institución y, por ende, en la actividad de seguimiento y control al PINAR, de las 4 actividades programadas, se han ejecutado las siguientes:

- Se actualizó y aprobó el Plan Institucional de Archivos PINAR y,
- Se implementan las tablas de retención documental, aprobadas por la gobernación y aprobadas en la entidad mediante Resolución 123 de 18 de mayo de 2022.
- Se socializo todo lo correspondiente a las tablas de retención documental según la actualización presentada en el tercer trimestre.

2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

Es una herramienta para:

- I. Facilitar la identificación, registro, programación y divulgación de las necesidades de bienes, obras y servicios; y
- II. Diseñar estrategias basadas en agregación de la demanda que permiten incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Se define como el Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 4 de 26

Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del Decreto 1082 de 2015 o el que lo reemplace, modifique o adicione.

El presente fue adoptado mediante Resolución N° 0033 del 31 de marzo de 2022. Una vez consultado en el SECOP II se verificó que, en el tercer trimestre presenta 21 modificaciones tal y como lo ilustra la imagen a continuación:

<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=164270>

Versiones previas

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	6/07/2022 8:35:15 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	21	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	11/07/2022 7:31:58 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	22	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	13/07/2022 8:38:41 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	23	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	18/07/2022 5:25:03 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	24	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	18/07/2022 7:01:02 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	25	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	19/07/2022 12:29:05 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	26	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	19/07/2022 12:58:07 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	27	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	25/07/2022 8:26:11 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	28	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	26/07/2022 7:48:39 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	29	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/08/2022 1:34:44 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	30	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	2/08/2022 7:05:50 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	31	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	2/08/2022 7:26:01 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	32	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	9/08/2022 1:35:23 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	33	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	10/08/2022 4:01:51 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	34	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	16/08/2022 12:10:34 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	35	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	17/08/2022 5:21:26 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	36	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	19/08/2022 3:12:01 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	37	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	24/08/2022 3:15:37 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	38	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	31/08/2022 8:38:49 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	39	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	31/08/2022 8:42:10 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	40	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	14/09/2022 2:19:27 PM (UTC-08:00 Bogotá, Lima, Quito)	41	Descargar

El porcentaje de ejecución se obtuvo de validar la programación en el Plan Anual de Adquisiciones y la contratación realizada con corte a 30 de septiembre 2022, en la cual se logró evidenciar un cumplimiento en su ejecución del 34%.

SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	VALOR
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022	12,545,617,739
EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 1er TRIMESTRE	2,170,463,933
EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2do TRIMESTRE	1,051,752,961
EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 3er TRIMESTRE	1,000,411,947
% EJECUCIÓN	34%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 5 de 26

3. PLAN ANUAL DE VACANTES.

Una vez consultada la página de Bomberos de Bucaramanga, en la sección de Transparencia y acceso a la información pública – Planeación, presupuesto e informes – Plan de Acción se constató que la última actualización presentada en la página está a corte de junio de la presente vigencia, como se ilustra en la imagen a continuación:



Durante el tercer trimestre se evidencia un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 100%. Cabe resaltar que dicho plan se actualiza según las situaciones administrativas a las que haya lugar.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 6 de 26

4. PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Al validar la descripción de las actividades a ejecutar con respecto al cronograma, se logró evidenciar que, durante el tercer trimestre se evidencia un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 75% ya que, de acuerdo al cronograma establecido en el plan de previsión de recursos humanos, se ha realizado la provisión y ejecución de los recursos asignados para talento humano. (Anexo descripción de actividades y cronograma de los mismos).

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Provisión de recursos para talento humano												
Ejecución presupuestal de los recursos asignados												
Seguimiento Presupuesto Talento Humano												

5. PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Talento Humano, es el activo más importante con el que cuentan las entidades y, en el marco de los valores del servicio público contribuyen con su buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos Institucionales y a la prestación del servicio de manera eficiente.

Se verifica el cumplimiento de acuerdo al Plan de acción - Gestión Estratégica del Talento Humano, el cual, presentó el siguiente cronograma para la vigencia 2022:

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CARACTERIZACIÓN MEDIANTE APLICACIÓN DE ENCUESTA DE NECESIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR PARA LA PRESENTE VIGENCIA												
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE BIENESTAR												
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												
CAPACITACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO												
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE VACANTES												
INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN												
CALIFICACIÓN: APLICACIÓN ENCUESTA SATISFACCIÓN DE PLAN DE BIENESTAR												
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL												

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 7 de 26

Según las actividades programadas para el tercer trimestre, presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 75%, por cuanto se cumplió con las actividades programadas para el tercer trimestre:

- Seguimiento trimestral

6. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN.

Es importante mencionar que la justificación de este plan menciona: “de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del sistema de Gestión, establecen los lineamientos necesarios para planear, diseñar, ejecutar y hacer seguimiento al Plan Institucional de Capacitación durante la vigencia 2022 y anualidades futuras hasta el cumplimiento del 100% de los cursos aquí plasmados”.

Durante el tercer trimestre se continua con la ejecución al Plan Institucional de Capacitación y, por tanto, su avance de cumplimiento es del 41.66%, cabe recalcar que esta tarea va de la mano con el área de talento Humano, durante el trimestre se tenían programadas 6 capacitación al área administrativa de las cuales se ejecutaron 4.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES												
OBJETIVO GENERAL	Identificar las necesidades de capacitación de los funcionarios para fortalecer sus conocimientos, habilidades y actitudes para la satisfacción de los grupos de valor e interés.											
CURSO REQUERIDO	PERIODO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
OPERACIONES												
Técnicas de rescate, Estructuras colapsadas, Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas (BREC)										Pro.		
Técnicas en extinción de incendios - control de incendios - química del fuego - reentrenamiento - incendios según la NFPA.										Pro.		
Máquina escaleras - mantenimiento de equipos y herramientas						Pro.						
Técnicas en investigación de incendios						Pro.						
Técnico en atención de incendios y Emergencias (Bombero I y Bombero II)						Pro.						
Rescate alturas - Rescate estructural - vertical - Manejo de cuerdas y nudos						Pro.						
Rescate acuático - Buceo - rescate en profundidades Rescate en aguas claras						Pro.						
Extracción vehicular						Pro.						
Curso RiT						Pro.						
Espacios confinados - Incendios en espacios confinados						Pro.						
EDAN - Evaluación de daños y análisis de necesidades de salud en situaciones de desastre						Pro.						
Conocimientos en mecánica diésel						Pro.						
Rescate en ascensores						Pro.						

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 9 de 26

7. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES.

Entendiéndose este Plan como las actividades planificadas, ejecutadas y evaluadas como respuesta a las necesidades de bienestar social previamente identificadas; en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida, exaltando la labor del servidor público, fomentando la cultura organizacional que propenda por la motivación y por ende fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia la entidad; así como en el cumplimiento de los objetivos Institucionales agregando valor público en la prestación del servicio.

Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 75%, por cuanto se ejecutaron actividades para las fechas especiales de:

- ✓ Plan vacacional a San Andrés y Providencia
- ✓ Senderismo, Club el Portal
- ✓ Celebración día del Servidor Publico
- ✓ Cine familiar
- ✓ Olimpiadas bomberiles

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL												
OBJETIVO GENERAL	Programar las necesidades de bienestar e incentivos de los funcionarios para mantener su bienestar físico, mental y social.											
ACTIVIDADES	PERIODO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ACTIVIDADES DEPORTIVAS INDIVIDUALES												
Actividades deportivas modalidad individual (natación, tenis de mesa, mini tejo, tejo)							Pro.	Pro.				
Olimpiadas Bomberiles								Pro				
ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES												
Celebración día del servidor público						Pro.						
Celebración Cumpleaños funcionarios (mensual)	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.
Celebración integrada del cumpleaños del Cuerpo Oficial de Bomberos Bucaramanga y día nacional del bombero.											Pro.	
ACTIVIDADES DE AUTOCAUIDADO												
Circuito recreativo							Pro.					
Caminatas										Pro.		
Triatlón											Pro.	
JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN												
Plan vacacional								Pro.				
ACTIVIDADES EN FAMILIA												
Celebración día del niño y vacaciones recreativas											Pro.	
Celebración del día de la familia											Pro.	
Día de cine familiar							Pro.					
INCENTIVOS												
Novena Navideñas												Pro.
Parada Bomberil											Pro.	

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 10 de 26

8. PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El plan de trabajo para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra establecido en el Artículo 2.2.4.6.8. Título 4 Capítulo 6 Decreto 1072/2015. Obligaciones de los empleadores. El empleador está obligado a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente. Numeral 7. Plan de Trabajo Anual en SST: Debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades, en concordancia con los estándares mínimos

El plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo es un instrumento de planificación el cual especifica la información de modo que pueda tenerse una perspectiva de las actividades a realizar, define los responsables, recursos y períodos de ejecución a través de un cronograma de actividades, su planificación es de carácter dinámico y se constituye en una alternativa práctica para desarrollar los planes, programas y actividades, tiene establecidas unas fechas determinadas de cumplimiento y permite realizar seguimiento a la ejecución facilitando el proceso de evaluación y ajustes.

Teniendo en cuenta que Seguridad y Salud en el Trabajo es aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones (Ley 1562 de 2012, artículo 1).

Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 17.85% y un acumulado anual del 50.30%, por cuanto se programaron 28 actividades, de las cuales, 20 fueron ejecutadas.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 11 de 26

CICLO PHVA	OBJETIVOS SSGST	ACTIVIDAD	RESPONSABLE O LIDER	CRONOGRAMA			RECURSOS			INDICADOR (ES)	META	OBSERVACIONES
				Jul-22	Aug-22	Sep-22	Tenico	Economico	Humano			
P	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	revisar el personal pendiente por realizarse los exámenes medicos ocupacionales periodicos			X	X	x	x	x			
H	Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Documentar los Procedimientos operativos normalizados (PONS) en la atención de emergencias	Gestion de calidad Operaciones				x	x	x			Los Pons se adaptaron en comité de gestión y desmpeño el día 20 de septiembre de 2022
H	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	Asignar y socializar los roles y responsabilidades a cada cargo en la entidad según la legislación.	Area seguridad y salud en el trabajo	X			x	x	x			
H	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	realizar las reuniones del COPASST	Area seguridad y salud en el trabajo	X	X	X	x	x	x			
H	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	Elegir y realizar las reuniones del Comité de convivencia	Area seguridad y salud en el trabajo		X		x	x	x			
H	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	Registrar, caracterizar y analizar la accidentalidad y severidad	Area seguridad y salud en el trabajo	X	X	X	x	x	x			
H	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	Registrar, caracterizar y analizar el ausentismo.	Area seguridad y salud en el trabajo	X	X	X	x	x	x			
H	Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Inducción y/o inducción en seguridad y salud en el trabajo a todo el personal	Area seguridad y salud en el trabajo	X	X	X	x	x	x			
H	Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Realizar inspección de seguridad	COPASST Area seguridad y salud en el trabajo				x	x	x			
H	Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles que mitiguen su materialización en Bomberos de Bucaramanga	Medidas de prevención y control frente a peligros y riesgos identificados (Programa de capacitación de promoción y prevención)	Area seguridad y salud en el trabajo Copasst ARL Empleados	X	X	X	x	x	x			
H	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	Evaluaciones Medicas Ocupacionales	Area seguridad y salud en el trabajo			X	x	x	x			
H	Identificar los riesgos, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles que mitiguen su materialización en Bomberos de Bucaramanga	Gestionar la vacunación (hepatitis b, tetano etc para el personal operativo)	Area seguridad y salud en el trabajo			X	x	x	x			En septiembre se inicio la vacunación de hepatitis b
H	Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	implementar programa de prevención de riesgo osteomuscular	ARL POSITIVA Todos los empleados		X		x	x	x	CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO ANUAL SST: (Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100	80%	
H	Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	implementar programa de prevención de riesgo psicosocial	ARL POSITIVA Todos los empleados	X	X	X	x	x	x			
H	Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	implementar programa de acondicionamiento fisico	ARL POSITIVA Area seguridad y salud en el trabajo	X	X	X	x	x	x			Nota: La periodicidad de la medición sera Anual
H	Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	programa de prevención de riesgo biologico	Psicologo SST	X	X		x	x	x			
H	Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	programa de sustancias quimicas y peligrosas	Psicologo SST			X	x	x	x			
H	Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	programa de orden y aseo	ARL		X	X	x	x	x			
H	Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	programa de pausas activas	ARL POSITIVA Area seguridad y salud en el trabajo		X	X	x	x	x			
H	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	Seguimiento al personal con restricciones, recomendaciones u observaciones medicas ocupacionales	Area seguridad y salud en el trabajo		X		x	x	x			
H	Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles que mitiguen su materialización en Bomberos de Bucaramanga	Implementar los protocolos de bioseguridad y prevención del COVID 19	Area seguridad y salud en el trabajo todo el personal	X	X	X	x	x	x			
H	Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles que mitiguen su materialización en Bomberos de Bucaramanga	revisar y/o Actualizar y socializar el plan de emergencias	ARL POSITIVA Area seguridad y salud en el trabajo	X			x	x	x			
H	Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Dotar y capacitar las brigadas de emergencias	ARL POSITIVA Area seguridad y salud en el trabajo			X	x	x	x			
V	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	Solicitar certificado de accidentalidad a la ARL	ARL POSITIVA Area seguridad y salud en el trabajo	X			x	x	x			
V	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	Investigar los accidentes de trabajo e incidentes	Area seguridad y salud en el trabajo	X	X	X	x	x	x			
V	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	Planificar y realizar auditoria interna el SSGST	Area seguridad y salud en el trabajo	X			x	x	x			
A	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	Implementar los planes de acción generados en las acciones correctivas, preventivas y de mejora	Area seguridad y salud en el trabajo			X	x	x	x			
A	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Bomberos de Bucaramanga.	Plan de mejoramiento	Area seguridad y salud en el trabajo			X	x	x	x			

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 12 de 26

9. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- PAAC.

El Plan Anticorrupción está integrado por políticas autónomas e independientes, con parámetros y soportes normativos propios. En este sentido, sus componentes gozan de metodologías para su implementación. No implica para la entidad, realizar actividades diferentes a las que ya vienen ejecutando en desarrollo de dichas políticas.

Durante la vigencia 2022 se realizará seguimientos cuatrimestrales: el primero en el mes de mayo de 2022 y el segundo, en el mes de septiembre, el tercer seguimiento será realizado en el mes de enero de 2023 con corte a diciembre 31 de 2022. Es importante mencionar que el mapa de riesgos es realizado por la segunda línea de defensa y monitoreado por la tercera línea de defensa que es control interno. Durante el tercer trimestre se presenta informe de seguimiento de este Plan, evidenciando un avance de cumplimiento del 66% según metas establecidas con sus respectivas evidencias en el plan desarrollado durante el periodo.

10. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PETI.

El objetivo es establecer las estrategias para el diagnóstico, análisis, y planeación de los proyectos de tecnología de la información y las comunicaciones durante los años 2020 - 2023, alineado con los objetivos y metas institucionales. A continuación, se anexa el cronograma de actividades:

Durante el tercer trimestre presenta un avance acumulado anual del 66.75%. Tenía programada ocho actividades:

- ✓ Software Misional: requerimiento técnico del software en el mes en los meses de julio y agosto.
- ✓ Software administrativo de nómina: Se encuentra en proceso de implementación y migración de la información.
- ✓ Documentar los procesos y procedimientos de T.I.: efectuando la respectiva actualización de la carpeta compartida con los formatos vigentes que muestran el cumplimiento de tareas en el área de calidad.
- ✓ Confidencialidad y tratamiento de datos: se realizaron 2 requerimientos a la oficina de proyectos al respecto como son: Requerimiento Técnico mantenimiento de cámaras, mantenimiento técnico a la UPS.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 13 de 26

- ✓ Formación y Capacitación en seguridad de la información y manejo de programas:
Se envió por correo electrónico a todos los funcionarios información referente a spam, virus, phishing, malware para los meses de julio a septiembre según evidencias.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo impresoras, y scanner:
Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras, escáner etc. MINC 003-2022, Requerimiento Técnico mantenimiento de cámaras 11-05-2022
- ✓ Fortalecimiento del área de telemática para cumplir con las condiciones óptimas del área.
- ✓ Licencias de Antivirus: Proceso de Mínima cuantía MINC No. 010 estado adjudicado y ya ejecutado con la actualización del antivirus hasta el 29 de julio de 2023.

11. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El objetivo es desarrollar un plan de gestión de seguridad y privacidad en Bomberos de Bucaramanga, que permita minimizar los riesgos de pérdida de integridad y confidencialidad de la información.

Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 75%. El objetivo de este plan es mitigar la ocurrencia de riesgo y/o aminorar el riesgo cuando ya se haya presentado. Durante el tercer trimestre se mitigaron los posibles dos riesgos contemplados en el mapa de riesgos de la entidad los cuales son:

- ✓ Pérdida de información de los servidores: se realizan 7 copias de seguridad durante el tercer trimestre.
- ✓ Fallas en la seguridad de la información: se cuenta con la administración de usuarios y contraseñas, se está realizando socialización por correo electrónico de los inconvenientes en cuanto a seguridad de la información.
- ✓ Se realiza backup de la información en cada uno de los equipos de la entidad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 14 de 26

12. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El objetivo de este Plan es describir las actividades del plan de Seguridad y Privacidad de la Información, con las cuales se busca cumplir los lineamientos que respondan eficazmente a eventos que afecten la seguridad de la información, así como asegurar la continuidad de los procesos soportados por TI.

Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 18.75% y un acumulado anual del 43.75%. El cronograma de actividades para la vigencia 2022 es el siguiente:

No.	Actividad	Objetivos	Medios	Fecha de Ejecución	Frecuencia
1	Diseñar la estrategia para la campaña de sensibilización y comunicación con el apoyo de comunicaciones internas	Generar una campaña efectiva en donde los funcionarios participen activamente	Definido por comunicaciones internas	Segundo semestre 2021	
2	Socialización Política de Seguridad de la Información,	Lograr que todos en Bomberos de Bucaramanga conozcan sus responsabilidades de seguridad de la información	Correo.	Segundo semestre 2021	1 vez al año o cuando se requiera
3	Boletines informativos	Informar acerca de las últimas amenazas informáticas y la forma de contrarrestar	Correo	Primer-Segundo semestre 2021	Mensual
4	Encuestas de Seguridad de la Información	Conocer el grado de conocimiento adquirido de acuerdo a las actividades realizadas en seguridad de la información	Correo Masivo (Encuesta)	Segundo semestre 2021	Mínimo una vez al año

- ✓ Diseñar la estrategia para la campaña de sensibilización y comunicación con el apoyo de comunicaciones internas: para el diseño del plan se tendrá en cuenta folletos y correo masivo. Todos los funcionarios deben ver la información entregada de sensibilización como una responsabilidad compartida.
- ✓ Socialización Política de Seguridad de la Información: se socializa por correo electrónico a todos los funcionarios información referente a spam, virus, phishing, malware, con el fin de que cada funcionario tenga claro la responsabilidad que se tiene respecto al manejo y seguridad de la información.
- ✓ Boletines informativos: por medio del correo institucional, se generan alertas de las diferentes amenazas informáticas.
- ✓ Encuestas de Seguridad de la información: no se tiene evidencia de su ejecución.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 15 de 26

13. PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL PESV.

El objetivo de este Plan es generar políticas, estrategias y mecanismos que sirvan como base para el establecimiento de una cultura de gestión integral del riesgo asociada al uso y la operación de vehículos como parte del rol misional de atención de emergencias en la ciudad de Bucaramanga, en pro de reducir la accidentalidad vial o efectos que puedan generar los accidentes de tránsito. Teniendo en cuenta los planes de acción formulados como medidas de control a partir de la identificación y posterior evaluación de dichos riesgos, Bomberos de Bucaramanga garantiza su ejecución a través de un cronograma de actividades destinado a realizar cada una de las tareas propuestas.

OBJETIVO		Establecer las actividades que contribuyen al cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico de Seguridad Vial														
RESPONSABLE		Dirección Administrativa y Financiera. Silvana Hernandez y contratista Seguridad y Salud en el trabajo														
META		INDICADOR		FORMULA				FRECUENCIA		PERIODO						
90%		Cumplimiento del PESV		(# Actividades del PESV realizadas/ # actividades programadas) * 100				ANUAL		2021						
P	Programado	E	Ejecutado													
ACTIVIDAD		RESPONSABLE	CRONOGRAMA AÑO 2022												OBSERVACIONES	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN																
1	Realizar Diagnostico de seguridad vial al personal	Seguridad y salud en el trabajo	P	X	X	X	X									
			E	X	X	X	X									
2	Realizar Reunion del comité de seguridad vial	comité de seguridad vial	P	X												
			E													
3	Definir la realización de las pruebas de ingreso y de control periodica para los conductores (Profesiograma)	Seguridad y salud en el trabajo	P	X												
			E	X												
4	Elaborar y socializar las políticas del plan estrategico de seguridad vial	Seguridad y salud en el trabajo	P			X	X									
			E			X	X									
5	Realizar estudio de señalización del Parquadero y estaciones de servicio de la Entidad	ARL POSITIVA	P													
			E													
6	Implementar el estudio de señalización interno en la Entidad	Bomberos de Bucaramanga	P								X					
			E								X					Se socializo con el Ing civil y el arquitecto de Bomberos de Bucaramanga el estudio de señalización vial para que lo incluyan dentro de la obra de mantenimiento a la estación central de Bomberos de Bucaramanga
7	asistir a foro de actualización de la normatividad del PESV	Seguridad y salud en el trabajo	P	X												
			E	X												
8	Gestionar y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las maquinas y el parque automotor	Proveedor	P				X									
			E				X									
9	Realizar y socializar con el personal el procedimiento del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor	Seguridad y salud en el trabajo	P								X	X				
			E								X	X				Se realizo el procedimiento en el mes de septiembre, esta pendiente su socialización en el mes de octubre del año 2022
10	Gestionar a travez de las aseguradoras de los vehiculos el protocolo de atención de accidentes de tránsito	Aseguradora del parque automotor	P							X						
			E							X						
11	Gestionar taller de motodestrezas para el personal de la Entidad	Trnsito de Bucaramanga	P	X						X						
			E	X						X						
12	capacitar al personal en temas relacionados con seguridad vial, manejo defensivo, etc	Trnsito de Bucaramanga	P								X	X	X			
			E								X	X	X			

Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 75% ya que, se tenían programadas 5 actividades las cuales fueron ejecutadas:

- ✓ Implementar el estudio de señalización interno en la Entidad.
- ✓ Realizar y socializar con el personal el procedimiento del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor.
- ✓ Gestionar a través de las aseguradoras de los vehículos el protocolo de atención de accidentes de tránsito.
- ✓ Gestionar taller de moto destrezas para el personal de la Entidad.
- ✓ capacitar al personal en temas relacionados con seguridad vial, manejo defensivo, etc.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 16 de 26

14. PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.

El Plan Integral de Gestión Ambiental es de vital importancia para la entidad, ya que permite a través de sus actividades brindar a los colaboradores un ambiente sano y se evita la proliferación de microorganismos patógenos causantes de enfermedades, generando salubridad, se mejoran las condiciones ambientales y se logra minimizar las posibles alteraciones de salud a nivel colectivo en lo colaboradores.

Contiene en su programa el uso racional de papel, energía, agua y gestión integral de residuos, estableciendo lineamientos para la implementación de buenas prácticas de como el orden y aseo que permitan minimizar los impactos ambientales que se generan en el desarrollo de las actividades.

De esta manera, la Entidad se encamina a lograr objetivos en materia ambiental, demostrando resultados y beneficios que tengan como resultado el ahorro de recursos económicos y, a su vez, se logre una contribución a la conservación de los recursos que se utilizan a diario.

Este plan se implementa, teniendo en cuenta los requisitos legales establecidos por el Estado en materia ambiental y con la intención de llevar a cabo acciones de responsabilidad social.

Adicionalmente, el Plan Integral de Gestión Ambiental - PIGA será el instrumento de planificación que permite medir el desempeño ambiental de Bomberos de Bucaramanga, como una medida para evaluar el cumplimiento y la eficacia de la política ambiental.

El Plan Integral de Gestión Ambiental de Bomberos de Bucaramanga tiene su foco en la ejecución de actividades dirigidas a la gestión de residuos, la optimización de los recursos (servicios públicos domiciliarios) y la disminución del impacto ambiental resultado de su gestión, para ello, establece un cronograma de actividades el cual se muestra a continuación:

Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 18.75% y un acumulado anual del 55.60%, por cuanto se programaron 8 actividades, de las cuales, 6 fueron ejecutadas.

- ✓ Realizar inspecciones orden y aseo en las estaciones.
- ✓ Sensibilización en orden, aseo, limpieza y desinfección de equipos, máquinas, herramientas y áreas comunes al personal operativo.
- ✓ Sensibilizar al personal sobre la correcta disposición de residuos, de acuerdo al nuevo código de colores, resolución 2184 de 2019.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 19 de 26

16. PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN

Es un instrumento de planificación mediante el cual cada proceso, ordena y organiza las acciones, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia, para ejecutar los proyectos que darán cumplimiento a las metas previstas para la vigencia.

El indicador para este plan es número de seguimientos realizados / número de seguimientos establecidos * 100, para la vigencia 2022 se establecieron cuatro (4) seguimientos, uno (1) cada trimestre, a corte 30 de septiembre se han realizado tres (3) seguimientos, dejando un avance acumulado del 75%.

Por lo anterior, se muestra el compromiso por parte de los líderes de cada proceso ya que suministraron las evidencias, en cumplimiento de cada uno de los objetivos programados con un avance de cumplimiento acumulado de 72.48%.

BOMBEROS DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2022						
PLANES DE ACCIÓN 2022	ACTIVIDADES	NIVEL EJECUCIÓN MAR22	NIVEL EJECUCIÓN JUN22	NIVEL EJECUCIÓN SEP22	ACUMULADO EJECUCION 2022	
1	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%
2	OPERACIONES	5	17.67%	23.80%	13.00%	54.47%
3	PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	3	25.00%	25.00%	25.00%	75.00%
4	CAPACITACION Y FORMACIÓN	4	18.75%	25.00%	22.92%	66.67%
5	TALENTO HUMANO	5	40.00%	20.00%	20.00%	80.00%
6	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	6	24.17%	22.92%	25.00%	72.08%
7	CONTABILIDAD	5	25.00%	25.00%	25.00%	75.00%
8	PRESUPUESTO	5	18.86%	16.88%	16.99%	52.73%
9	GESTIÓN RECURSOS FISICOS	3	28.67%	23.33%	24.00%	76.00%
10	GESTIÓN DE CALIDAD	2	25.00%	29.00%	25.00%	79.00%
11	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5	21.16%	19.80%	22.32%	63.28%
12	GESTION DOCUMENTAL	4	18.75%	18.75%	37.50%	75.00%
13	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	7	22.04%	23.21%	24.11%	69.36%
14	ATENCION AL CIUDADANO	1	23.95%	23.78%	23.94%	71.67%
15	COMUNICACIÓN	1	25.00%	25.00%	25.00%	75.00%
16	CONTROL INTERNO DE GESTION	1	12.50%	37.00%	25.00%	74.50%
TOTAL / PROMEDIO	58	27.91%	22.40%	22.17%	72.48%	

17. PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL.

El Sistema Integrado de Conservación es una herramienta que dinamiza las mejores prácticas para el tratamiento físico y técnico de la documentación e información, con miras a la preservación y conservación de los documentos de archivo en las diferentes fases del ciclo vital de los documentos.

Tiene como finalidad formular e implementar un conjunto de acciones para la conservación de los documentos que son producidos y transferidos al Archivo Central de la entidad,

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 20 de 26

evitando posibles riesgos que generen deterioro o pérdida de la información en cumplimiento de la misión.

Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del **75%** ya que se elaboró el diagnóstico integral que sirve de derrotero para demarcar las actividades que se deben desarrollar desde la conservación preventiva y así garantizar la perdurabilidad de la información, su proceso implementación y proceso de modernización aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.

18. PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL.

EL objetivo de este Plan es establecer e implementar acciones para asegurar la conservación y accesibilidad a los documentos electrónicos de archivo de Bomberos de Bucaramanga, de forma comprensible, a partir de la aplicación de estrategias materializadas en planes, programas y proyectos de preservación que aseguren la perdurabilidad, accesibilidad y usabilidad de información auténtica, fiable e íntegra a largo plazo.

Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del **75%** ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que la entidad está en proceso de modernización, aun no se dispone de los instrumentos para la implementación del proceso.

19. PLAN DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS.

El objetivo es Implementar un Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo sobre los servicios, equipos tecnológicos de Bomberos de Bucaramanga, con el fin de prevenir, corregir fallas o daños, para garantizar la vida útil y continuidad del servicio.

Busca cumplir con los requerimientos, la capacidad, disponibilidad y continuidad de los servicios de Tecnologías de la información, con el fin de contrarrestar daño o deterioro en los equipos mitigando la ocurrencia de eventos o incidentes que puedan generar riesgos para la operación de la entidad.

Para la construcción de este Plan, se tuvo en cuenta como insumo principal el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación – PETI, el cual identifica todos los servicios, procesos de TI, contribuyendo a identificar los factores internos y externos que se deben tener en cuenta desde los servicios de Tecnologías de la información y así prestar un correcto soporte que asegure la continuidad del servicio de la entidad.

Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del **100%** y un acumulado anual del **75%**. Para el tercer trimestre de la vigencia 2022, se da inicio al cronograma de mantenimiento a los equipos de la entidad; de igual manera se realiza el mantenimiento al

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 21 de 26

servidor del sistema misional durante el trimestre.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL MTTTO. PREVENTIVO EQUIPOS DE COMPUTOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.

No.	ACTIVIDADES	JUL				AGO				SEP			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
13	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - OFICINA JURIDICA												
14	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I7 - APOYO JURIDICO JUAN MANUEL												
15	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP PRODESK - APOYO JURIDICO MAYRA												
16	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I7 - DISCIPLINARIOS												
17	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I7 - APOYO CAPACITACIONES												
18	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - APOYO CAPACITACIONES GLORIA												
19	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR LENOVO CORE I5 - CAPACITACIONES												
20	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - CONTROL INTERNO												
21	PORTATIL APOYO CONTROL INTERNO												
22	EQUIPÓ DE ESCRITORIO APOYO CONTROL INTERNO -ASIGNADO A SARA JULIANA												
23	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - DIRECCION GENERAL												
24	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I7 - SECRETARIA DIRECCIÓN												
35	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR LENOVO CORE I7 - RECEPCIÓN DOCUMENTAL												
41	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR PORTATIL HP ZBOOK - SALA DE CRISIS												
42	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR PORTATIL HP- SALA DE JUNTAS												

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 22 de 26

A continuación, se muestra un breve resumen de la ejecución de los 19 Planes Institucionales con corte a 30 de septiembre de 2022.

PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS			
No.	Detalle	% Ejecución	Observaciones
1	Plan Institucional de Archivos PINAR	75.00%	La entidad está en proceso de modernización de la institución. Se establecieron 4 actividades, de las cuales: (1) Se actualizó y aprobó el Plan y (2) aprobación e implementación de las tablas de retención documental, durante el tercer trimestre se socializa y se da inicio a la implementación de las TRD, dando cumplimiento a las metas propuestas.
2	Plan anual de adquisiciones	33.65%	Es una herramienta para facilitar la identificación, registro, programación y divulgación de las necesidades de bienes, obras y servicios y, diseñar estrategias basadas en agregación de la demanda que permiten incrementar la eficiencia del proceso de contratación. Se define como el Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del Decreto 1082 de 2015 o el que lo reemplace, modifique o adicione. Durante el tercer trimestre se han realizado 51 planes de compras y un incremento al plan de adquisiciones, el porcentaje de ejecución se obtuvo de validar la programación en el Plan Anual de Adquisiciones y la contratación realizada con corte a 30 de septiembre 2022, en la cual se logró evidenciar un cumplimiento acumulado en su ejecución del 33.65%.
3	Plan Anual de Vacantes	100.00%	Una vez consultada la página de Bomberos de Bucaramanga, en la sección de Transparencia y acceso a la información pública – Planeación, presupuesto e informes – Plan de Acción se constató que éste se actualizó en el mes de enero de la presente vigencia. Durante el tercer trimestre se evidencia un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 100%. Cabe resaltar que dicho plan se actualiza según las situaciones administrativas a las que haya lugar.
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	75.00%	Al validar la descripción de las actividades a ejecutar con respecto al cronograma, se logró evidenciar que, durante el tercer trimestre se evidencia un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 75% ya que, de acuerdo al cronograma establecido en el plan de previsión de recursos humanos, se ha realizado la provisión y ejecución de los recursos asignados para talento humano según presupuesto establecido.
5	Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	75.00%	Talento Humano, es el activo más importante con el que cuentan las entidades y, en el marco de los valores del servicio público contribuyen con su buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos Institucionales y a la prestación del servicio de manera eficiente. Según las actividades programadas para el tercer trimestre, presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 75%, por cuanto se cumplió con las actividades programadas para el tercer trimestre.
6	Plan Institucional de Capacitación	41.66%	Es importante mencionar que la justificación de este plan menciona: “de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del sistema de Gestión, establecen los lineamientos necesarios para planear, diseñar, ejecutar y hacer seguimiento al Plan Institucional de Capacitación durante la vigencia 2021 y anualidades futuras hasta el cumplimiento del 100% de los cursos aquí plasmados”. Durante el tercer trimestre se continua con el Plan Institucional de Capacitación y, por tanto, su avance de cumplimiento es del 41.66%, según las capacitaciones programadas dentro del periodo.
7	Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	75.00%	Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 75%, por cuanto se ejecutaron actividades para las fechas especiales de: Plan vacacional destino a San Andrés Islas, senderismo, cine en familia.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 23 de 26

8	Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	50.30%	<p>Teniendo en cuenta que Seguridad y Salud en el Trabajo es aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.</p> <p>Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones (Ley 1562 de 2012, artículo 1).</p> <p>Durante tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 17.85% y un acumulado anual del 50.30%, por cuanto se programaron 28 actividades, de las cuales, 20 fueron ejecutadas.</p>
9	Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano-PAAC.	66.00%	<p>Durante la vigencia 2022 se realizará seguimientos cuatrimestrales: el primero en el mes de mayo de 2022 y el segundo, en el mes de septiembre. El tercer seguimiento se realizado en el mes de enero con corte a diciembre 31 de 2022. Es importante mencionar que el mapa de riesgos es realizado por la segunda línea de defensa y monitoreado por la tercera línea de defensa que es control interno. Durante el tercer trimestre se presenta informe del segundo cuatrimestre según cronograma.</p>
10	Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI	66.75%	<p>El objetivo es establecer las estrategias para el diagnóstico, análisis, y planeación de los proyectos de tecnología de la información y las comunicaciones durante los años 2020 - 2023, alineado con los objetivos y metas institucionales.</p> <p>Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 66.75%, dando cumplimiento a las actividades programadas.</p>
11	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	75.00%	<p>El objetivo es desarrollar un plan de gestión de seguridad y privacidad en Bomberos de Bucaramanga, que permita minimizar los riesgos de pérdida de integridad y confidencialidad de la información.</p> <p>Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 75%. El objetivo de este plan es mitigar la ocurrencia de riesgo y/o aminorar el riesgo cuando ya se haya presentado. Durante el tercer trimestre se mitigaron los posibles riesgos contemplados en el mapa de riesgos de la entidad definidos en el plan, efectuando las respectivas copias de seguridad a la información.</p>
12	Plan de seguridad y privacidad de la información	43.75%	<p>El objetivo de este Plan es describir las actividades del plan de Seguridad y Privacidad de la Información, con las cuales se busca cumplir los lineamientos que respondan eficazmente a eventos que afecten la seguridad de la información, así como asegurar la continuidad de los procesos soportados por TI.</p> <p>Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 18.75% y un acumulado anual del 43.75%, evidenciando el cumplimiento de 3 de las 4 actividades programadas durante el trimestre.</p>
13	Plan estratégico de seguridad vial PESV	75.00%	<p>Teniendo en cuenta los planes de acción formulados como medidas de control a partir de la identificación y posterior evaluación de dichos riesgos, Bomberos de Bucaramanga garantiza su ejecución a través de un cronograma de actividades destinado a realizar cada una de las tareas propuestas.</p> <p>Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 75% ya que, se tenían programadas 4 actividades las cuales fueron ejecutadas según lo programado.</p>
14	Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA	55.60%	<p>El Plan Integral de Gestión Ambiental es de vital importancia para la entidad, ya que permite a través de sus actividades brindar a los colaboradores un ambiente sano y se evita la proliferación de microorganismos patógenos causantes de enfermedades, generando salubridad, se mejoran las condiciones ambientales y se logra minimizar las posibles alteraciones de salud a nivel colectivo en lo colaboradores.</p> <p>Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 18.75% y un acumulado anual del 55.60%, por cuanto se programaron 8 actividades, de las cuales, 6 fueron ejecutadas.</p>

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 24 de 26

15	Plan de Inversión	5.00%	<p>El Plan de Inversiones es el documento que incorpora los proyectos de inversión que son considerados prioritarios para alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y su nivel de cumplimiento se mide en recursos invertidos vs proyectos, en la Línea Estratégica BUCARAMANGA SOSTENIBLE UNA REGION CON FUTURO.</p> <p>Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento anual del 5%, por cuanto se continua la ejecución de los proyectos de inversión que dio inicio en la vigencia 2021, de igual manera se amplía el plan de inversión lo cual hace que disminuya el porcentaje ejecutado.</p>
16	Plan de acción	75.00%	<p>Es un instrumento de planificación mediante el cual cada proceso, ordena y organiza las acciones, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia, para ejecutar los proyectos que darán cumplimiento a las metas previstas para la vigencia.</p> <p>Por lo anterior, se realiza el seguimiento al tercer trimestre de la vigencia 2022, el cual muestra el compromiso de por parte de los líderes de cada proceso ya que suministraron las evidencias, en cumplimiento de cada uno de los objetivos programados con un avance de cumplimiento de 25%. y un acumulado del 75%, de esta manera dando cumplimiento a lo establecido para el trimestre.</p>
17	Plan de conservación Documental	75.00%	<p>Este Plan tiene como finalidad formular e implementar un conjunto de acciones para la conservación de los documentos que son producidos y transferidos al Archivo Central de la entidad, evitando posibles riesgos que generen deterioro o pérdida de la información en cumplimiento de la misión.</p> <p>Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 75% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que, aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.</p>
18	Plan de Preservación Digital	75.00%	<p>EL objetivo de este Plan es establecer e implementar acciones para asegurar la conservación y accesibilidad a los documentos electrónicos de archivo de Bomberos de Bucaramanga, de forma comprensible, a partir de la aplicación de estrategias materializadas en planes, programas y proyectos de preservación que aseguren la perdurabilidad, accesibilidad y usabilidad de información auténtica, fiable e íntegra a largo plazo.</p> <p>Durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 75% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que la entidad está en proceso de modernización.</p>
19	Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	75.00%	<p>Este plan se formula de manera articulada en el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de información y comunicación– PETI. Su objetivo es describir el cronograma que contenga las actividades necesarias para el desarrollo de los mantenimientos preventivos a los elementos tecnológicos de la Entidad para prevenir, mitigar y corregir fallas o daños, relacionados con los equipos, sistemas de información, seguridad informática y de red de datos; asegurando la prolongación de la vida útil y confiabilidad de los componentes de la infraestructura tecnológica, con niveles de calidad adecuados.</p> <p>La ejecución de este plan está a cargo del área de Telemática y aplica para la entidad Bomberos de Bucaramanga, la cual dentro del trimestre presenta un cumplimiento del 25% según las metas establecidas.</p>

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 25 de 26

7. CONCLUSIONES

- En cumplimiento al Decreto 612/2018, la entidad elaboró y adoptó los 19 Planes Institucionales mediante la Resolución 033 del 31 de enero de 2022.
- Es importante mencionar que todas las evidencias que soportan toda la información proyectada en el presente informe, se anexan en un CD adjunto.
- En lo que respecta al plan de adquisiciones cabe resaltar que durante el tercer trimestre se dio un incremento representativo a este plan como se ve reflejado en las cifras presentadas en este informe, generando una disminución en el porcentaje de ejecución.
- En cuanto a la ejecución del plan de inversión, esta en marcha cada uno de los proyectos con sus respectivos procesos en SECOP II, se da un incremento al plan de inversión, se espera dentro del siguiente trimestre sea ejecutado gran parte del rubro estimado y cumplir las metas establecidas, se presenta una disminución en el porcentaje ejecutado a causa del incremento en la inversión.
- En referencia al Plan Institucional de Archivos PINAR, la entidad se encuentra en el proceso de modernización y, por ende, la actividad de seguimiento y control al PINAR, de las 4 actividades programadas, (1) se actualizó y aprobó el plan y, (2) en cuanto a las tablas de retención documental, ya están aprobadas por la gobernación y aprobadas en la entidad mediante Resolución 123 de 18 de mayo de 2022, se da inicio a la socialización e implementación de las mismas.
- En cuanto a la ejecución del Plan de Preservación digital, durante el tercer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 75% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que, aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.
- Se resalta el compromiso por cada uno de los líderes encargados de dar cumplimiento a los Planes Institucionales de Bomberos de Bucaramanga.
- El tercer seguimiento periódico a la ejecución de los 19 Planes Institucionales de la entidad Bomberos de Bucaramanga se ve representado en 63.83%, con corte a 30 de septiembre de la presente vigencia.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD | 120-20.14

Página: 26 de 26

8. RECOMENDACIONES

- Continuar seguimiento a los cronogramas y actividades establecidos en cada plan a fin de verificar su nivel de cumplimiento y determinar las acciones a ejecutar para que, en el cuarto trimestre de la vigencia 2022 se logre su ejecución al 100%.
- Se recomienda al profesional encargado del Plan de Inversión, hacer el respectivo seguimiento a cada uno de las actividades, para que se pueda dar cumplimiento a las metas establecidas para vigencia 2022.
- Es importante recordar la importancia del compromiso por parte del profesional encargado de la recolección de evidencias, en cuanto a la completitud, organización y análisis de la información ya que las evidencias se gestionaron de manera extemporánea, generando demoras en la elaboración del informe del trimestre, el cual debe ser publicado en la página institucional dentro de los términos establecidos por la norma.

9. FIRMAS:


OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
Jefe Oficina de Control Interno

ORIGINAL FIRMADO
DORIS SUAREZ FORERO
Contratista apoyo Control Interno

EXCELENCIA Y COMPROMISO